

FONDO DE PENSIONES APROBADAS LAS CUENTAS

Aprobadas las Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

El pasado 29 de abril se aprobaron por amplia mayoría las cuentas anuales 2014 del Fondo de Pensiones de Empleo de BBVA, tras haber examinado el Informe de Auditoría y el Informe Actuarial en el Pleno de la Comisión de Control.

	Mayo 2015	2014	2013	2012	2011	2010
Rentabilidad	3,21%	6,44%	7,37%	8,7%	2,66%	0,76%
IPC		-1	0.3	2.9	2.4	3

En el cuadro anterior, se puede comprobar que la gestión se está haciendo bien. Es importante recordar que en las reuniones de la Comisión Técnica de Inversiones, estamos permanentemente atentos a cómo nuestra Gestora gestiona el binomio rentabilidad y riesgo.

En estas semanas estamos trabajando intensamente en este sentido, para elaborar -con el mayor consenso posible-, un documento de Política de Inversión que profundice en la diversificación en los activos en que invierte el fondo, en la línea de reducir el nivel de Renta Fija, para la que se esperan rentabilidades muy bajas en los próximos meses. Además, **CCOO** queremos que quede ampliamente reflejada la voluntad de incluir, en la gestión del fondo de pensiones, los riesgos extrafinancieros ligados a la Inversión Socialmente Responsable.

También hemos detectado que un elevado número de beneficiarios rescata su fondo de pensiones al jubilarse. Sabemos que la fiscalidad no ayuda, pero es muy importante mantener el volumen de nuestro Fondo, precisamente para poder diversificar la inversión y obtener mayores rentabilidades. Este Fondo nos da una pensión complementaria a la de la Seguridad Social y la naturaleza de su cobro más adecuada es en Renta Financiera. Parece necesaria una mayor pedagogía en este sentido, que por parte de **CCOO** nos comprometemos a impulsar.

Dejamos constancia de lo que no nos gusta, pero sin frivolidades

En el Acta de la reunión del día 29 de abril hemos hecho constar algunas cuestiones con las que no nos sentimos cómodos en el Plan, y todas ellas achacables a la actitud del Promotor BBVA, ya denunciada año tras año, de negarse a negociar cuestiones tan importantes como:

- Incremento de la aportación mínima de 540,91€.
- Actualización del Reglamento del Plan.
- Situación de los compañeros de Serfinbex-Banco Cantábrico.
- Ejercicio de los Derechos Políticos de las acciones propiedad del Fondo.

En todo caso, entendemos desde **CCOO**, la defensa de estas reivindicaciones no deben mezclarse con la aprobación de las cuentas anuales, pues no creemos que lo que necesiten los partícipes y beneficiarios del Plan sean sobresaltos y tensiones con la Dirección General de Seguros, sino solución a los problemas señalados y que dependen, en casi su totalidad, de un cambio en la forma de actuar de BBVA.

Elecciones a representantes de Beneficiarios del Plan de Pensiones

El próximo 25 de junio, exclusivamente por voto por correo, se celebrarán las elecciones para designar a los dos representantes de los beneficiarios en el Plan de Pensiones. Los electores, los 5.446 compañeros y compañeras beneficiarios del Plan, recibiréis instrucciones de cómo votar.

CCOO presentaremos una candidatura solvente y contrastada que esperamos cuente con la confianza de todos y todas, para seguir trabajando por un Plan de Pensiones al servicio exclusivo de partícipes y beneficiarios, basado en la transparencia y el buen gobierno.

Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

Junio 2015